

1. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS HUMANOS
 RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA FERIADO LEGAL
 DECRETO N° 3253
 Sección 1era
 LA CISTERNA 03 JUL. 2013

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que más abajo se indican, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de **FERIADO LEGAL** en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

DESE POR AUTORIZADO, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de **FERIADO LEGAL**, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	DIAS AUTORI.	Nº DIAS	DESDE	HASTA	PEND.
ANASCO DUQUE JUAN	5	5	22/07/2013	26/07/2013	0
BASCHMANN IBÁÑEZ IRIS	30	5	08/07/2013	12/07/2013	25
JIMENEZ PALAVECINOS LUZ	10	5	15/07/2013	22/07/2013	5
LOBOS GODOY MARIA ANGELICA	6	5	15/07/2013	22/07/2013	1
POBLETE MORENO PATRICIO	8	4	15/07/2013	19/07/2013	4
REYES MUÑOZ LEONORA	25	5	08/07/2013	12/07/2013	20
VEAS MELLADO ANGELA	15	4	15/07/2013	19/07/2013	11
VILLENA CACERES MARCIA	20	3	26/06/2013	28/06/2013	17
VILLAROEL BARAHONA GEORGINA	7	1	19/06/2013	19/06/2013	6



 SECRETARIO MUNICIPAL
 FARMEN ARCE EAREAN
 SECRETARIA MUNICIPAL(S)

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



 DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 MARTINEZ CONSTANZO
 DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 (POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)

JMC/CAF/MEGM/lac.-